



Ayuntamiento de Granada
Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad

**Convocatoria de subvenciones
en régimen de concurrencia competitiva 2019**

**ANEXO 5. FORMULARIO
Línea de Subvención 4. Modalidad de Programa/Proyecto**

Nombre de la entidad solicitante:

Denominación del Programa/proyecto:



1. ENTIDAD SOLICITANTE¹ (En Granada capital)

1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

- 1.1.1. Enumere los fines/objetivos/actividades estatutarias/reglas básicas de su entidad, según proceda (copie literalmente los que aparecen en sus Estatutos o Escrituras Fundacionales)

1



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
 CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD

1.1.2. Composición de su Junta Directiva (u otro órgano colegiado o colectivo)

Cargo ²	Sexo de la persona que lo ocupa	
Presidencia	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
Vicepresidencia	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
Secretaría	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
Tesorería	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
TOTAL personas con cargos directivos:	Nº de mujeres:	Nº de hombres:
	% de mujeres:	% de hombres:

1.1.3. Enumere las Vocalías de su entidad y el sexo de las personas que las ocupan

Denominación de la Vocalía/Área/Secretaría... ³	Sexo de la persona que lo ocupa	
	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
TOTAL personas con cargos directivos:	Nº de mujeres:	Nº de hombres:
	% de mujeres:	% de hombres:

1.1.4. Personas de su entidad asociadas en Granada

Nº de Mujeres:	Nº de Hombres:	TOTAL Personas asociadas en Granada: _____
% de Mujeres:	% de Hombres:	

1.1.5. Describa cómo se materializa en su entidad su compromiso con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello describa brevemente las 5 medidas más significativas adoptadas por su entidad.

² Si los cargos de su entidad reciben una denominación distinta a la que presentamos, borre los propuestos y sustitúyalos por los que correspondan.

³ Escriba el nombre de la Vocalía/Área/Departamento/Secretaría, tal y como se denomine en su organización, no el de la persona que ostenta el cargo (Por ejemplo: Vocalía de Cultura, Área de Género, Secretaria de Igualdad...)



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD

1.1.6. Describa cómo se materializa en su entidad **su compromiso con el respeto a la diversidad**⁴. Para ello describa brevemente las 5 medidas más significativas adoptadas por su entidad.

--

1.1.7. Describa los distintivos y premios otorgados a su entidad por administraciones públicas u otras entidades relevantes (internacionales, nacionales, autonómicas o locales) en los 5 últimos años, especialmente los relacionados con **la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto a la diversidad**⁵

Año	Entidad que otorga	Denominación	Breve descripción

⁴ Entendida como las medidas que pone en marcha su entidad para garantizar el acceso y participación de las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas y otras personas en situación de vulnerabilidad o de exclusión.

⁵ Entendida como las medidas que pone en marcha su entidad para garantizar el acceso y participación de las personas con diversidad funcional, inmigrantes, personas sin hogar, minorías étnicas y otras personas en situación de vulnerabilidad o de exclusión.



1.2. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

1.2.1. AYUDAS/SUBVENCIONES GESTIONADAS

¿Ha obtenido ayuda financiera de la administración pública en los últimos 5 años?

- No
- Sí (relacione las obtenidas, cumplimentando los cuadros, según proceda)

Relacione las concedidas por el **Ayuntamiento de Granada** (señale las 5 más significativas en relación con la Línea 4. Modalidad Programa/Proyecto)

Año	Área Municipal	Línea o modalidad de subvención	Nombre de programa/proyecto (si procede)	Cuantía subvencionada

Relacione las concedidas por **otras administraciones públicas** (señale las 10 más significativas en relación con la Línea 4. Modalidad Programa/Proyecto)

Año	Administración subvencionadora	Línea o modalidad de subvención	Nombre de programa/proyecto (si procede)	Cuantía subvencionada



1.3. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD (En Granada capital)

1.3.1. Describa la experiencia de su entidad en gestión de proyectos o desarrollo de actuaciones en el ámbito de actuación de su Programa/proyecto

Señale las 5 más significativas, en los 5 últimos años, en relación con la Línea 4. Modalidad Programa/Proyecto

Año	Denominación del proyecto o actuación	Breve descripción

1.3.2. Describa la experiencia de su entidad en gestión de proyectos o desarrollo de actuaciones dirigidas a la población destinataria de su Programa/proyecto

Señale las 5 más significativas, en los 5 últimos años, en relación con la Línea 4. Modalidad Programa/Proyecto

Año	Denominación del proyecto o actuación	Breve descripción



1.3.3. Describa la experiencia de su entidad en gestión de proyectos o desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción del Derecho a la igualdad de trato, y oportunidades entre mujeres y hombres.

Año	Denominación del proyecto o actuación	Breve descripción

1.3.4. Describa la experiencia de su entidad en gestión de proyectos o desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción del respeto a la diversidad

Año	Denominación del proyecto o actuación	Breve descripción



2. PROGRAMA/PROYECTO:

2.1. FICHA- RESUMEN PROGRAMA/PROYECTO:

Denominación Proyecto⁶:

Entidad:

Ámbito de actuación del proyecto solicitado: (marque sólo 1)

Proyecto dirigido a la mejora de la Accesibilidad en Granada. Con actuaciones dirigidas a garantizar el acceso de todas las personas en igualdad de condiciones a servicios básicos: culturales, lúdicos, sociales, formativos... con objeto de que todos los entornos, bienes, procesos, productos, servicios, instrumentos, herramientas y dispositivos sean comprensibles y utilizables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma posible.

Proyecto destinado a Zonas Desfavorecidas. Esta modalidad prioriza en el trabajo por y para la infancia en riesgo de exclusión social, así como con aquellos colectivos especialmente vulnerables, que sean objetivo y competencia de la Concejalía de Derechos Sociales. Las actuaciones responden a los ejes operativos del Plan local de Inclusión Social, en especial, al

- o Desarrollo económico y comunitario sostenible
- o Mejora del hábitat y la convivencia.
- o Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.

Proyecto de Respuestas habitacionales. Con intervenciones que ofrezcan alternativas habitacionales a personas en situación de riesgo o exclusión residencial. Se tendrán en cuenta las categorías D y C de la tipología ETHOS: viviendas inseguras y viviendas inadecuadas. Así como a la prevención de la pérdida de vivienda, poniendo especial atención a las familias con menores a cargo.

Proyecto innovador que complementa las intervenciones y objetivos generales que desde el área de Derechos Sociales se están llevando a cabo

Duración total Programa/proyecto
(meses):

Fecha de Inicio:

Fecha de finalización:

Desarrolla o complementa (en su caso):

- II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia (2014-2018)
- III Plan Municipal de Drogodependencias y Adicciones (2012-2017)
- V Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2018-2022
- Plan Joven Municipal 2012-2015
- Plan Municipal Integral de Accesibilidad 2011-2019
- Plan Estratégico Municipal para la erradicación del Sinhogarismo (2019-2022).
- Plan Local de Inclusión Social en Zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Granada.

Ámbito territorial (Zona de ejecución del programa- proyecto)

- Albayzin
- Beiro
- Centro
- Chana
- Genil
- Norte
- Ronda
- Zaidín
- Zonas Desfavorecidas

⁶Recuerde que es un requisito que su Programa/Proyecto responda a los objetivos de la presente Convocatoria y de los ámbitos de actuación establecidos



Condiciones Sociales Abordables en el Programa/Proyecto (Marque como máximo las 3 más significativas)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Diversidad funcional y vida independiente | <input type="checkbox"/> Migraciones |
| <input type="checkbox"/> Sinhogarismo | <input type="checkbox"/> Envejecimiento Activo |
| <input type="checkbox"/> Infancia- adolescencia | <input type="checkbox"/> Minorías étnicas e interculturalidad. |
| <input type="checkbox"/> Drogodependencias y Adicciones. | <input type="checkbox"/> Impacto social derivado de situaciones de enfermedades crónicas, de larga duración o similares. |
| <input type="checkbox"/> Diversidad afectivo sexual e identidad de género (colectivo LGBTIQ+). | <input type="checkbox"/> Prostitución y trata. |
| | <input type="checkbox"/> Desarrollo Comunitario. |
| | <input type="checkbox"/> Otros colectivos en situación de riesgo o necesidad |

Perfil y número de personas destinatarias

Directas		TOTAL:	Nº de mujeres:	% de mujeres:
			Nº de hombres:	% de hombres:
Indirectas		TOTAL:	Nº de mujeres:	% de mujeres:
			Nº de hombres:	% de hombres:

Problema/Objetivo/Actuaciones/Resultados (Indique brevemente los aspectos más destacables)

Problema que aborda	
Objetivo general que persigue	
Principales actuaciones	
Principales resultados	

Presupuesto

	Solicitado al Ayto. de Granada	Comprometido por la entidad solicitante	Otras fuentes de financiación (Solicitado y/o concedido)			TOTAL
Cantidad						
Porcentaje						100%

Propuesta de cuantía a subvencionar (se rellenará por los servicios técnicos)

--



2.2. DIAGNÓSTICO (una página como máximo)

Describa y caracterice en forma muy concreta la situación que justifica la necesidad de su Programa/proyecto.

2.2.1. Especifique el/los **problema/s** que aborda, identificando sus **causas** y **efectos**.

2.2.2. Identifique la **población afectada** por el problema, diferenciando cómo influye a **mujeres** y **hombres**.

2.2.3. Señale los programas, servicios, actuaciones... **existentes en Granada** capital para intervenir sobre este/os problema/as y/o cubrir las necesidades detectadas.

2.2.4. Justifique **en qué medida dichos programas, servicios, actuaciones... no son suficientes** para solucionar el/los problema/as o cubrir las necesidades.



2.3. ÁMBITO TERRITORIAL (una página como máximo)

2.3.1. ¿Se desarrolla su Programa/proyecto en **toda la ciudad de Granada**?

- Sí (cumplimente el apartado 2.3.5.)
- No (cumplimente las siguientes tablas, según proceda)

2.3.2. **Distrito (si procede)**

Marque el distrito o distritos en los que se desarrolla su Programa/proyecto

- Albayzín
- Beiro
- Centro
- Chana
- Genil
- Norte
- Ronda
- Zaidín

2.3.3. **Barrio (si procede)**

Marque el barrio o barrios en los que se desarrolla su Programa/proyecto

ALBAYZÍN

- Albayzín
- Fargue
- Haza Grande
- Sacromonte

GENIL

- Bola de Oro
- Camino de los Neveros
- Carretera de la Sierra
- Castaño Mirasierra
- Cervantes
- Lancha del Genil

BEIRO

- Cercado Bajo de Cartuja
- Joaquina Eguaras
- La Cruz
- Plaza de Toros-Doctores-San Lázaro
- Pajaritos
- San Francisco Javier
- San Ildefonso

NORTE

- Almanjayar
- Campo Verde
- Cartuja
- Casería de Montijo
- La Paz
- Parque Nueva Granada
- Rey Badis

CENTRO

- Centro-Sagrario
- San Matías-Realejo

RONDA

- Camino de Ronda
- Fígares
- Rosaleda

CHANA

- Angustias-Chana-Encina
- Bobadilla
- Cerrillo de Maracena

ZAIDÍN

- Zaidín-Vergeles

2.3.4. **Zonas Desfavorecidas**

Marque la zona o zonas en la que se desarrolla su Programa/proyecto

- Zonas Desfavorecidas (Norte)** (En su caso, indique cuál) **Zonas Desfavorecidas Santa Adela**
- Almanjayar La Paz Cartuja Rey Badis Subzona Beiro

2.3.5. **Indique cualquier otro aspecto relevante sobre el ámbito territorial de su Programa/proyecto.**



2.4. POBLACIÓN DESTINATARIA

2.4.1. Personas destinatarias

Indique el número de personas que se beneficiarán de su Programa/proyecto

Nº de destinatarias/os directas/os	TOTAL:	Nº de mujeres:	% de mujeres:
		Nº de hombres:	% de hombres:
Nº de destinatarias/os indirectas/os	TOTAL:	Nº de mujeres:	% de mujeres:
		Nº de hombres:	% de hombres:

2.4.2. Perfil de las personas destinatarias directas por proyecto/programa

Describa el número y las características sociodemográficas⁶ y/o situación específica que actúan como requisitos que deben cumplir quienes obtendrán beneficios directos de su programa/proyecto

2.4.3. Perfil de las personas destinatarias indirectas por proyecto/programa

Describa el número y las características sociodemográficas⁷ y/o situación específica de las personas que obtendrán beneficios indirectos de su programa/proyecto

⁷ Sexo, edad, nivel de estudios, nivel de ingresos, situación laboral, país de origen, nacionalidad, estado civil, tamaño y composición de la unidad familiar...



2.5. DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS Y ACTUACIONES

2.5.1. Objetivo general que persigue su Programa/proyecto

2.5.2. Objetivos específicos (*Reproduzca este cuadro tantas veces como objetivos específicos contemple su Programa/proyecto y anexe al formulario*)

Objetivo Nº _____												
Actuaciones y metodología ⁸	Resultados y/o productos esperados	TEMPORALIZACIÓN ⁹										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

⁸No olvide incluir también aquellas actuaciones que piensa desarrollar para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto a la diversidad, entendida como las medidas que pone en marcha su entidad para garantizar el acceso y participación de las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, personas sin hogar y otras personas en situación de vulnerabilidad o de exclusión. No olvide incluir también en su metodología las medidas propuestas para garantizar: un acceso y participación igualitaria de mujeres y hombres a las actuaciones (accesibilidad horaria, disponibilidad de servicios paralelos de atención a la infancia y/o personas dependientes...); el respeto a la diversidad y la proyección de una imagen plural y no estereotipada de las mujeres, los hombres y las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión.

⁹ Cada celda representa un mes. El mes 1 no es Enero, sino que se corresponde con el primer mes de ejecución de su proyecto. Sombree los meses en los que se desarrollará cada actuación.



2.5.3. Actividades: en caso de que la subvención solicitada vaya destinada a la realización de talleres, jornadas, cursos... cumplimente el siguiente cuadro:

1ª Actividad	Personas destinatarias			Duración
Denominación: Descripción: Lugar de realización:	Nº de Mujeres _____	Nº de Hombres _____	TOTAL _____	Nº de horas totales de la actividad: _____ Fecha realización: Del _____ al _____
2ª Actividad	Personas destinatarias			Duración
Denominación: Descripción: Lugar de realización:	Nº de Mujeres _____	Nº de Hombres _____ s	TOTAL _____	Nº de horas totales de la actividad: _____ Fecha realización: Del _____ al _____
3ª Actividad	Personas destinatarias			Duración
Denominación: Descripción: Lugar de realización:	Nº de Mujeres _____	Nº de Hombres _____ s	TOTAL _____	Nº de horas totales de la actividad: _____ Fecha realización: Del _____ al _____
4ª Actividad	Personas destinatarias			Duración
Denominación: Descripción: Lugar de realización:	Nº de Mujeres _____	Nº de Hombres _____ s	TOTAL _____	Nº de horas totales de la actividad: _____ Fecha realización: Del _____ al _____

(Si su programa/proyecto contempla más de 4 actividades, reproduzca este cuadro para cada una de ellas y anexe a este formulario).



2.6. PERSONAL Y AGENTES (Máximo una página)

2.6.1. Referente técnico del Programa/proyecto en la entidad

- Nombre y apellidos:
- Status en la entidad: Directiva/o Socia/o Contratada/o Voluntaria/o Otro (*Especificar*):

2.6.2. Personal vinculado al desarrollo del Programa/proyecto

Denominación del puesto o categoría profesional	Dedicación al proyecto		Status en la entidad ¹⁰	Actuaciones que lleva a cabo	Formación y experiencia	Formación en género		
	Horas x mes	Nº meses				Sí	No	Nº horas
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

¹⁰ Escriba "Directiva/o", "Socia/o", "Contratada/o", "Voluntaria/o" o "Otro", especificando otro status, según proceda en cada caso.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD

2.6.3. Otros agentes: entidades públicas/privadas o personas físicas que participan en el desarrollo del Programa/proyecto

Agente	Rol en el Programa/proyecto y actuaciones en las que participa	Formación en género		
		Sí	No	Nº Horas
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



2.7. INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS MATERIALES (Máximo una página)

2.7.1. **Describa las infraestructuras y recursos** con los que cuenta su entidad en Granada para el adecuado desarrollo de su Programa/proyecto. Indique, en su caso, los **inmuebles o espacios** que han sido **cedidos por el Ayuntamiento**.

Ubicación del espacio/inmueble (una línea por cada uno)	Utilidad en relación al desarrollo del Programa/proyecto	Cesión municipal	
		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

2.7.2. Describa las infraestructuras y recursos **necesarios** para el adecuado desarrollo de su Programa/proyecto

- Espacio de Ludoteca
- Salón de actos
- Sala de usos múltiples
- Aula de formación
- Aula de audiovisuales
- Despacho
- Puesto administrativo (mesa, sillón, ordenador, impresora, conexión telemática, programas informáticos...)

- Equipos informáticos
- Proyector multimedia de imagen/sonido/datos
- Reproductor de imagen
- Reproductor de música
- Retroproyector
- Televisión (conexión por cable, por satélite...)

- Cámara fotográfica
- Cámara de video
- Grabadora de audio
- Material de oficina
- Material didáctico
- Material divulgativo
- Vehículos

Otros (especificar):

2.7.3. Describa las infraestructuras y recursos **disponibles en su entidad** para el adecuado desarrollo del Programa/proyecto

- Espacio de Ludoteca
- Salón de actos
- Sala de usos múltiples
- Aula de formación
- Aula de audiovisuales
- Despacho
- Puesto administrativo (mesa, sillón, ordenador, impresora, conexión telemática, programas informáticos...)

- Equipos informáticos
- Proyector multimedia de imagen/sonido/datos
- Reproductor de imagen
- Reproductor de música
- Retroproyector
- Televisión (conexión por cable, por satélite...)

- Cámara fotográfica
- Cámara de video
- Grabadora de audio
- Material de oficina
- Material didáctico
- Material divulgativo
- Vehículos

Otros (especificar):

2.7.4. En caso de **no disponer** de todas las **infraestructuras y recursos** necesarios para el adecuado desarrollo del proyecto, **¿qué piensa hacer para conseguirlos?**



2.8. ASPECTOS INNOVADORES (Máximo 1 página)

Describa en qué medida su Programa/proyecto constituye una contribución original para introducir cambios que mejoren las prácticas profesionales de la acción social.

2.8.1. Describa los cambios, novedades y/o mejoras que plantea en relación con el abordaje habitual de las **necesidades de las personas destinatarias.**

2.8.2. Describa los cambios, novedades y/o mejoras que plantea en relación con las **estrategias y metodologías** habituales en su ámbito de intervención

2.8.3. Describa los cambios, novedades y/o mejoras que plantea en relación con los **recursos utilizados y resultados obtenidos** normalmente en su ámbito de intervención y con las personas destinatarias.

2.8.4. Describa la utilización de las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación** que prevé su Programa/proyecto.



2.9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Máximo una página)

- 2.9.1. Indique las **acciones de seguimiento y evaluación** que llevará a cabo para garantizar el **adecuado desarrollo** y la **mejora continua** de su Programa/proyecto
- 2.9.2. Concrete la forma en que las **personas destinatarias participarán** en la evaluación continua y final.
- 2.9.3. Defina con qué **indicadores** medirá el grado de **consecución de cada uno de los objetivos específicos** propuestos.
- 2.9.4. Describa las **acciones de evaluación** que llevará a cabo para medir el **impacto diferencial** del Programa/proyecto en las **mujeres y los hombres** destinatarias/os



2.10. IMPACTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS RESULTADOS

2.10.1. Describa cómo difundirá y rentabilizará los resultados obtenidos durante y después del período de ejecución del programa/proyecto

2.10.2. Describa cómo ha previsto garantizar el impacto de sus resultados más allá del periodo de ejecución del programa/proyecto y cómo serán integrados y utilizados sus resultados finales. Indique también en qué medida los resultados que espera obtener son transferibles a otros grupos, sectores, contextos... y qué actuaciones ha previsto para ello.



2.11. OTRAS CUESTIONES DESTACABLES¹¹

11

Por favor, anote aquí cualquier información que no haya sido requerida en los apartados anteriores y que considere relevante para la comprensión de su proyecto.



2.12. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

PRESUPUESTO INICIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

CONCEPTOS DE GASTO ¹²	Solicitado al Ayto. ¹³ de Granada	Comprometido por la entidad solicitante	Otras fuentes de financiación ¹⁴			TOTAL
	Máximo 70%	Mínimo 30%				
Gastos del personal vinculado al Programa/Proyecto						
Subcontratación (máx. 50% del coste total) Rellenar Anexo 12						
Trabajo voluntario no remunerado (Máximo 20% del coste total)						
Otros gastos (especificar): _____						
Otros gastos (especificar): _____						
Otros gastos (especificar): _____						
Otros gastos (especificar): _____						
TOTAL GASTOS DIRECTOS						
TOTAL COSTES INDIRECTOS (Máximo 10%)						
TOTAL PRESUPUESTO						

En Granada, a _____ de _____ de 2019

Fdo: _____
(Sello de la entidad y firma de su representante legal)

¹² Se consideran gastos elegibles sólo aquellos derivados directamente de la ejecución del Programa/proyecto.

¹³ Recuerde que el importe máximo a subvencionar por proyecto es 8.000€.

¹⁴ Escriba en las celdas en blanco el nombre de la entidad o entidades que financian su programa/proyecto.



CRITERIOS E INDICADORES DE VALORACIÓN

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 4. MODALIDAD PROGRAMA/PROYECTO

Las solicitudes serán valoradas sobre una puntuación máxima de 100 puntos, distribuidos conforme a los siguientes criterios e indicadores:

MODALIDAD DE PROGRAMAS/PROYECTOS

1 LA ENTIDAD SOLICITANTE: COMPETENCIA Y COMPROMISO (Máximo 20 puntos, mínimo 10 puntos)

Estos criterios se valorarán en relación a su delegación o sede en la ciudad de Granada y a las actuaciones desarrolladas en la misma.

1.1 Competencia para el desarrollo adecuado del programa/proyecto (hasta 8 puntos)

- 1.1.1 Tiene experiencia en el desarrollo de proyectos en el ámbito de actuación del proyecto
- 1.1.2 Tiene experiencia en el desarrollo de proyectos o actuaciones dirigidas a la población destinataria del proyecto
- 1.1.3 Tiene experiencia en el desarrollo de proyectos o actuaciones dirigidas a promover el derecho a la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres
- 1.1.4 Tiene experiencia en el desarrollo de proyectos o actuaciones dirigidas a promover el respeto a la diversidad

1.2 Experiencia en la gestión de subvenciones públicas (hasta 4 puntos)

- 1.2.1 Tiene experiencia en la gestión de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Granada
- 1.2.2 Tiene experiencia en la gestión de subvenciones concedidas por otras Administraciones Públicas

1.3 Compromiso con el desarrollo del programa/proyecto (hasta 8 puntos)

- 1.3.1 Cuenta o prevé contratar personal formado para el desarrollo del proyecto
- 1.3.2 Cuenta o prevé contratar personal formado en materia de género
- 1.3.3 Cuenta o prevé contar con personal con experiencia para el desarrollo del proyecto
- 1.3.4 Cuenta o prevé contar con personal voluntario para el desarrollo del proyecto
- 1.3.5 Contribuye con recursos propios a la ejecución del proyecto
- 1.3.6 Cuenta con infraestructuras y recursos materiales adecuados



2 EL PROGRAMA/PROYECTO: COMPLEMENTARIEDAD Y CONSISTENCIA (Máximo 80 puntos, mínimo 40 puntos)

2.1 Complementariedad y coherencia: grado de adecuación con la política social y las actuaciones del Área de Familia, Bienestar Social, Igualdad, Educación y Juventud **(máximo 20 puntos)**

- 2.1.1 Plantea objetivos y actuaciones coherentes con las políticas sociales específicas que orientan la acción social pública
- 2.1.2 Plantea objetivos y actuaciones prioritarias en el marco de competencias del Área
- 2.1.3 Se dirige a personas destinatarias consideradas prioritarias en esta Línea de subvención
- 2.1.4 Enmarca sus actuaciones en Zonas con Necesidades de Transformación Social
- 2.1.5 Plantea actuaciones que no se solapan con la oferta pública existente en el Ayuntamiento
- 2.1.6 Plantea actuaciones de difícil realización desde la Administración Local (por su naturaleza, disponibilidad de medios, cobertura de horarios, etc.)
- 2.1.7 Plantea actuaciones que desarrollan y complementan las aprobadas en el III Plan Municipal de Drogodependencias y Adicciones (2012-2017)
- 2.1.8 Plantea actuaciones que desarrollan y complementan las aprobadas en el IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres
- 2.1.9 Desarrolla y complementa actuaciones aprobadas en otros Planes del Área
- 2.1.10 Plantea actuaciones, en coordinación con los recursos sociales municipales (Centros Municipales de Servicios Sociales, Centro de Orientación y Atención social a Personas sin Hogar, Equipos de Tratamiento Familiar, Servicio de Atención al Inmigrante y Servicios Centrales del Área), dirigidas a complementar sus servicios
- 2.1.11 Plantea actuaciones, en coordinación con el Área, dirigidas a complementar la atención de casos de intervención

2.2 Pertinencia: grado de adecuación de la propuesta de intervención a las necesidades y perfil de las personas destinatarias **(hasta 6 puntos)**

- 2.2.1 Plantea actuaciones dirigidas a producir un cambio que revierta las causas del problema identificado en el diagnóstico
- 2.2.2 Plantea objetivos y resultados/productos ajustados al problema identificado en el diagnóstico y a sus causas
- 2.2.3 Plantea actuaciones y metodología adecuadas al perfil de la población destinataria

2.3 Coherencia interna: grado de concordancia lógica entre los elementos centrales: diagnóstico, objetivos, actuaciones, resultados, indicadores y presupuesto **(hasta 6 puntos)**

- 2.3.1 Plantea objetivos que contribuyen a resolver el problema identificado en el diagnóstico
- 2.3.2 Plantea actuaciones que permiten obtener los resultados/productos previstos
- 2.3.3 Prevé la obtención de resultados/productos de conformidad con los objetivos planteados



- 2.4 **Innovación:** grado en que propone resolver el problema abordado desde planteamientos novedosos en su ámbito **(hasta 4 puntos)**
- 2.4.1 Presenta novedades en relación a las necesidades de las personas destinatarias
 - 2.4.2 Propone la aplicación de métodos/enfoques diferentes a los habituales en su ámbito de actuación
 - 2.4.3 Prevé la creación de instrumentos, herramientas, recursos... novedosos
 - 2.4.4 Prevé la utilización de herramientas de información y comunicación telemática
- 2.5 **Eficiencia-eficacia:** grado en que se podrán alcanzar los objetivos y obtener los resultados o realizar los productos al menor coste posible y en el tiempo programado para su ejecución **(hasta 12 puntos)**
- 2.5.1 Plantea un coste por persona destinataria o producto adecuado para las actividades y resultados/productos previstos
 - 2.5.2 Establece un cronograma de actuaciones que garantiza la realización de los resultados/productos en el plazo previsto
 - 2.5.3 Prevé contar con unos recursos humanos y materiales que garantizan el logro de los resultados/productos en plazo
 - 2.5.4 Presenta un sistema de seguimiento que garantiza el logro de los resultados/productos en el plazo previsto
- 2.6 **Sostenibilidad:** grado en que mantendrá los beneficios obtenidos por el cumplimiento de los objetivos más allá del periodo de ejecución **(hasta 12 puntos)**
- 2.6.1 Plantea actuaciones dirigidas a generar cambios en la situación de las personas destinatarias que constituyan mejoras permanentes o puntos de inflexión favorables en su trayectoria vital
 - 2.6.2 Plantea actuaciones de sensibilización dirigidas a generar cambios para mejorar la percepción ciudadana de la población a la que se dirige
 - 2.6.3 Prevé la elaboración y difusión de productos (divulgativos, didácticos, metodológicos...) dirigidos a mejorar la atención de la población a la que se dirige
 - 2.6.4 Propone la adopción de medidas y actuaciones para transferir a su propia entidad los enfoques y productos resultantes de la realización de su programa-proyecto
 - 2.6.5 Establece mecanismos de participación de las personas destinatarias
 - 2.6.6 Propone la puesta en marcha de sistemas de trabajo en red con otras entidades
- 2.7 **Evaluabilidad:** grado en que el sistema de evaluación propuesto permitirá efectivamente realizar un seguimiento y evaluación final adecuados **(hasta 6 puntos)**
- 2.7.1 Establece objetivos claramente definidos que facilitan su evaluación final
 - 2.7.2 Prevé un sistema de seguimiento-evaluación dirigido a la mejora continua y a garantizar su desarrollo
 - 2.7.3 Concreta un sistema de evaluación adecuado a sus objetivos, al perfil de sus personas destinatarias y a sus resultados/productos
- 2.8 **Incorporación de la perspectiva de género:** grado en que promueve la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, considerando sus diferentes situaciones, necesidades e intereses en sus elementos centrales: diagnóstico,



objetivos, actuaciones, resultados, indicadores y presupuesto (**máximo 10 puntos, mínimo 5 puntos**)

- 2.8.1 Analiza cómo afecta a mujeres y hombres el problema descrito en el diagnóstico, identificando sus necesidades, intereses, aspiraciones y expectativas específicas
- 2.8.2 Desagrega todos los datos relativos a personas por sexo
- 2.8.3 Plantea objetivos/actuaciones dirigidas a cambiar los roles/estereotipos de género y las relaciones de poder entre mujeres y hombres
- 2.8.4 Plantea actuaciones de acción positiva
- 2.8.5 Transmite una imagen plural, igualitaria y no estereotipada de las mujeres
- 2.8.6 Prevé la elaboración y difusión de productos (divulgativos, didácticos, metodológicos...) dirigidos a promover la igualdad y cambiar los roles/estereotipos de género
- 2.8.7 Propone la adopción de medidas para favorecer el acceso y la participación igualitaria de mujeres y hombres
- 2.8.8 Prevé una participación paritaria de mujeres y hombres
- 2.8.9 Concreta una evaluación del impacto diferencial del programa-proyecto en las mujeres y los hombres a quienes se dirige
- 2.8.10 Utiliza un lenguaje inclusivo

2.9 **Respeto a la diversidad:** grado en que incorpora en sus elementos centrales (diagnóstico, objetivos, actuaciones, resultados, indicadores y presupuesto) garantías de acceso y participación para las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas y otras personas en situación de vulnerabilidad o de exclusión (**hasta 4 puntos**)

- 2.9.1 Plantea actuaciones dirigidas al reconocimiento y valoración de la diversidad, la interculturalidad, la convivencia, la inclusividad y la igualdad
- 2.9.2 Propone la adopción de medidas de acción positiva que compensen las situaciones de desventaja en que se encuentran estos grupos de personas
- 2.9.3 Propone la adopción de medidas de acción positiva dirigidas a cambiar las situaciones de discriminación de mujeres en desventaja social
- 2.9.4 Propone la adopción de medidas que garantizan la accesibilidad de todas las personas a las actuaciones previstas, de forma que puedan desenvolverse sin trabas
- 2.9.5 Prevé el uso de sistemas de información y comunicación accesibles

Serán objeto de subvención, en función de la disponibilidad presupuestaria, aquellos programas/proyectos que cumplan estas dos condiciones:

1. Obtener 50 puntos o más:
 - 10 o más puntos en el apartado 1. La entidad solicitante: competencias y compromiso.
 - 40 o más puntos en el apartado 2. El programa/proyecto: complementariedad y consistencia.
2. Obtener 5 puntos o más en el criterio 2.8 Incorporación de la perspectiva de género.